



## A LOS INTERESADOS EN EFECTUAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESAR AL BACHILLERATO UPAV Y A DIRECTORES SOLIDARIOS:

La recepción de documentos para el periodo escolar **04/2021**, será del **20 de septiembre al 08 de octubre de 2021**.

La documentación para realizar el trámite de Equivalencia debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Equivalencia debidamente llenado.
2. Acta de nacimiento.
3. Certificado de secundaria.
4. CURP.
5. Certificado incompleto de estudios, legalizado/autenticado, mismo que quedará a resguardo del Departamento de Servicios Escolares.
6. Recibo de pago generado a través de la Oficina Virtual de Hacienda [www.ovh.gob.mx](http://www.ovh.gob.mx), en original y 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.  
Costo: \$318.21 (trescientos dieciocho pesos 21/100 M.N), Grupo de referencias (Conceptos): 1. UPAV  
Referencia (concepto) de pago: 4465. Trámite de Equivalencia Educación Media

- En caso de que el solicitante aún no cuente con certificado parcial de estudios de bachillerato, puede presentar una constancia de estudios con calificaciones, un kárdex actualizado o un historial académico que muestre las calificaciones aprobatorias de los periodos cursados, debiendo entregar firmada la "Carta compromiso" con los datos requeridos, misma que podrá descargar del portal [www.universidadupav.edu.mx](http://www.universidadupav.edu.mx), en el apartado de *Circulares*.

La documentación para realizar el trámite de Convalidación debe presentarse en original y una fotocopia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Convalidación debidamente llenado.
2. Constancia con calificaciones emitida por el Departamento de Servicios Escolares.



3. Recibo de pago generado a través de la Oficina Virtual de Hacienda [www.ovh.gob.mx](http://www.ovh.gob.mx), en original y 1 fotocopia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.  
Costo: \$159.11 (ciento cincuenta y nueve pesos 11/100 M.N),  
Grupo de referencias (Conceptos): 1. UPAV  
Referencia (concepto) de pago: 4466. Trámite de Convalidación Educación Media

Así mismo, en seguimiento a las medidas preventivas ante la contingencia del COVID-19, y con el objeto de agilizar el proceso de recepción de trámites de Equivalencia y Convalidación de Estudios, la documentación será recibida previamente a través del correo electrónico: [equivalencias.ms@upav.edu.mx](mailto:equivalencias.ms@upav.edu.mx), y se dará el seguimiento correspondiente, considerando lo siguiente:

- La documentación del solicitante se debe enviar escaneada en un solo archivo PDF, en el orden que se especifica, procurando que la imagen sea clara y muestre el documento completo.
- Los Directores Solidarios deben enviar la documentación original por paquetería junto con la matrícula y demás documentación oficial requerida por el Departamento de Servicios Escolares en el proceso de entrega-recepción del periodo escolar que corresponda.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Armando Moreno Garibay**  
Director de Educación Media Superior

